

La capitacion de los Indios, que tanto han ponderado estimulados de la envidia, los escritores extranjeros enemigos de la España, es una prueba irrefragable de la generosidad con que el gobierno español los trató siempre. Estos, en recompensa de tan pequeña contribucion, nunca pagaron alcabala ni diezmos, fueron rebajados en los derechos litigiosos, y gozaron continuamente de una libertad y de una proteccion asombrosa : por manera que mezclados los Indios y los Españoles; abrazada por los primeros la religion de los segundos; adoptadas sus costumbres, idioma y usos; recibida su civilizacion y cultura, y adquiridas las grandes ventajas de la vida social, en cambio de una existencia rústica y salvage, hicieron aparecer como por encanto sobre la superficie de aquel vasto territorio una inmensa multitud de pueblos, villas y ciudades, hermosas en estructura, grandes y espaciosas en su estension, magníficas en sus templos y edificios públicos, numerosas en su poblacion, brillantes en su caserío, opulentas en lujo, y ennoblecidas con los timbres de los títulos americanos, equiparados con la grandeza de la metrópoli; y puede decirse con verdad, que todas las Américas españolas no han conocido ni tenido de colonias mas que el nombre, y la España en tres siglos hecho en ellas mejoras de tres mil años.

CAPITULO III.

El odio y envidia de los criollos contra los Europeos residentes en América, ha influido en gran manera á la independencía.

Es constante que los intereses y las pasiones son el motivo de que los hombres estan y estarán en continuo pleito, y estas han sido las dos poderosas causas que han criado el odio de los Americanos criollos contra los Europeos. Estos adquirian los bienes de fortuna con penoso y continuado trabajo, y los conservaban con incesante economía y conducta. Este proceder arreglado les facilitaba los medios de multiplicarlos, logrando con su laboriosidad y honradez un concepto y opinion muy ventajosa, que precisaba hasta los poderosos hacendados, naturales del pais, á preferirlos para confiarles la administracion y gobierno de sus bienes y haciendas. De los Americanos eran raros los que seguian su ejemplo; y lejos de adquirir y aumentar, disipaban la herencia que les habian dejado sus padres europeos, en satisfacer necesidades facticias, y en poco tiempo quedaban sin tener

con que subsistir, y entónces entraba la envidia y ojeriza contra los que con su conducta opuesta reprendian su mala versacion, y se resguardaban de ellos para evitar su propia ruina.

Otros, sin tener oficio ni beneficio, se casaban imprudentemente y llenaban de hijos que no podian alimentar, y su vida era la mas penosa y amarga, atribuyendo su desgraciada suerte á la ambicion de los Europeos, que todo lo abrazaban y adquirian, sin dejarles arbitrio alguno para subsistir. Se han verificado tambien de cuando en cuando algunos casamientos de ricas Americanas con Europeos de mediana ó poca fortuna, cuya eleccion era libre y espontánea; y esta pequeña ventaja era mirada con la mas atroz envidia, sin considerar la multitud de ricos Europeos que, casandose con pobres Americanas, cargaban con el grave peso de mantener á los padres de su muger y á sus hermanos, hasta dar á estos educacion y carrera.

Una de las otras quejas que de mucho tiempo á esta parte tenian los criollos, consistia en la desigualdad con que el supremo gobierno de España repartia los empleos, prefiriendo siempre á los Europeos. Cualquiera que haya estado en América conocrá el ningun fundamento é injusticia de semejante queja, pues que no puede ignorar nadie que en todas las oficinas de real

hacienda, desde los superiores tribunales de cuentas hasta la última dependencia, habia un número triple de empleados criollos, comparados con los pocos Europeos que por casualidad mas que por pretension estaban destinados en ellos; y aunque en la alta administracion de justicia no era tan escesivo el número de criollos, sin embargo en los juzgados de primera instancia siempre era mayor que el de los Europeos, y se veian en las audiencias pretoriales y demas tribunales que estaban establecidos en aquellos paises, á muchos criollos condecorados con la toga. Y á mas de esto, ¿no eran acaso igualmente atendidos en la carrera de las armas, llegando á tener el supremo mando del ejército, como el conde de la Union, y de divisiones respetables, como O'Farril, y ocupando los ministerios, como el duque de San Carlos y Lardizabal? ¿No fuéron siempre los curatos de América un patrimonio esclusivo de los naturales del pais, pudiendose reputar por un fenómeno ver alguna parroquia ó curato encargado á un Europeo? No son estas suposiciones, y sí verdades consignadas con el irrefragable documento de la notoriedad, que no podrán desmentir jamas los criollos, pues que no es fácil que puedan ocultar el sin número de obras que las testifican, y señaladamente el Dicionario geográfico de América, escrito y pu-

blicado por Don Antonio Alcedo, en donde se hallan puestos todos los criollos que han obtenido grandes puestos por su orden cronológico, en las Guías de forasteros, publicadas anualmente en Méjico, Lima y Buenos-Aires; y últimamente, en los Diálogos patrióticos, eseritos por un sabio Americano y publicados en Méjico en 1810. Vean los criollos y todos los curiosos el Diálogo III, cuya lectura los dejará plenamente convencidos, y sin tener razon ni medio alguno con que poder contestarnos. ¿Que otra metrópoli trató jamas asi á sus colonias? ¿y cual ha sido el resultado de tanta generosidad y beneficencia? Instruir á los criollos y ponerlos en situacion de enterarse de los secretos mas recónditos del gobierno de Madrid; y considerando ya superiores en luces, sublevarse para gobernarse por sí mismos.

CAPITULO IV.

El gobierno absoluto de la Metrópoli y la corrupcion y venalidad de sus mandatarios hostigáron á los Americanos para declararse independientes.

LA corrupcion de los gobernantes de la corte, que, desde principios del reinado de Carlos IV, fué la que preparó la perdicion y ruina de España, no podia menos de hacer sentir tambien sus perniciosos efectos en todas sus colonias. Hasta entónces es innegable que aquellos dominios habian sido gobernados con dulzura, equidad, justicia é igualdad. La prosperidad, la abundancia, la seguridad y la holganza, constituian la feliz y venturosa suerte de aquellos habitantes, miéntras que el resto del género humano gemia bajo el insoportable peso de las contribuciones y miseria, y se lamentaba muy de continuo de los sangrientos golpes de la devastadora espada de la guerra. Mas al paternal reinado de Carlos III sucedió el reinado del capricho, de la confusion y del desórden, que introdujo en todos los ramos y clases la privanza